



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP 5820/19 presentada por la Directora. Dra. Myriam Susana González del Proyecto de Investigación 1327 "Territorio, Sociodemografía y Políticas públicas. Los adultos mayores en la Provincia del Chubut", solicitando incorporación de los alumnos Denis Monaldi, Pedro Avalos, Matías Nieva y Agustín a la Unidad Ejecutora, a partir del 13 de junio 2019; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que es importante la inclusión de estudiantes para la formación de recursos humanos en el área de investigación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre p.p.d.s.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Avalar la solicitud de incorporación al Proyecto de Investigación 1327 "Territorio, Sociodemografía y Políticas públicas. Los adultos mayores en la Provincia del Chubut", de los alumnos: Denis Monaldi, DNI 40.209.294, Pedro Avalos, DNI 38.799.408, Matias Nieva, DNI 40.206.456, y Agustín Rodríguez, DNI 38.798.890, a la Unidad Ejecutora, a partir del 13 de junio 2019.

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-S.IB: 533 - 19

dsm
gdr
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente